



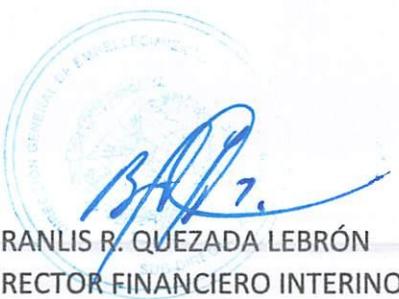
DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

CERTIFICO QUE ESTA NÓMINA MILITAR, CONSTA DE UNA (01) HOJA, ESTÁ CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE AL 31 DE ENERO 2026 FIGURAN EN LOS RÉCORDS DE PERSONAL QUE MANTIENE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN.

Fior D. Martínez Montas
LIC. FIOR DALIZA ESTHER MARTÍNEZ MONTAS
ENC. DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS



B. Quezada Lebrón
LIC. BRANLIS R. QUEZADA LEBRÓN
SUB-DIRECTOR FINANCIERO INTERINO





TOTAL DE EMPLEADOS (26)

Observaciones:
(1*) Declaración directa en declaración ISR empleados del SUEBESUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 están exentas.

(1*)Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.00 están exentas.
(2*)Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.

(3*) Salario cotizable hasta RD\$209,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SUIRPLUS.

(4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SII

Reporte de Nómina

124662 - 01/01/2026 - 1 - - Normal - - DIRECCION GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS - Aprobada

Total General	Cargo	Sueldo Bruto	Otros ing.	Total ing.	AFP	ISR	SFS	Otros Desc.	Total Desc.	Neto
Total general:	26	725,000.00	0.00	725,000.00	0.00	42,390.36	0.00	2,501.90	44,892.26	680,107.74

Concepto	Codigo SIGEF	Beneficiario	Monto
500-02 - Impuesto sobre la renta	02001	49999998400 - Colector de Rentas Internas	42,390.36
540-32 - Cooperativa Aporte	01003	43000375100 - Coop. Serv. Multiples COOSEO	2,500.00
540-33 - Prestamos Cooperativa	04011	43000375100 - Coop. Serv. Multiples COOSEO	1.90
Preparado Por:	Aprobado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable de Nómina	Responsable Financiero	Servicios Personales CGR	Contralor General
Firmas OPCIONALES, según aplique:			

Aprobado por:
Responsable Advo. y Financiero de la Institución a la que está adscrita

Aprobado por:
Responsable de la Institución a la que está adscrita